

**UGT SE OPONE AL DESMANTELAMIENTO DE LOS LABORATORIOS ORDENADA POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y AL DESPLAZAMIENTO OBLIGATORIO DE LOS PROFESIONALES COMO CONSECUENCIA DE LOS CIERRES DE LOS LABORATORIOS.**

**APROLAB, UGT, CCOO, Y CESIT –UP** ya convocó huelga en Marzo de 2008 para mostrar el rechazo a la convocatoria de la adjudicación de Concesión de Servicio de Atención Sanitaria de Laboratorios, que finalmente fue adjudicado con una concesión por 8 años, a la UTE RIBERA SALUD-BALAGUE CENTER-AMNS.

La Concesión supone:

- No aumento de plazas de profesionales de laboratorios para los centros hospitalarios en los que se realiza estos servicios.
- El desplazamiento obligatorio y ubicación en otros destinos de dichos profesionales con el consiguiente perjuicio personal y profesional.

El número total de personal afectado es de 86, en las categorías de Facultativos, D.U.E, T.E.Laboratorio, Auxiliares Administrativos y Auxiliares de Enfermería.

UGT considera viable la permanencia de los profesionales en sus centros actuales, pues su actividad puede ser compatible con la existencia del Laboratorio Central.

**M<sup>a</sup> Carmen Medranda Herranz**  
**Coordinadora del Sector de Salud**  
**y Servicios Sociosanitarios**